



**Crítica situación en Ica:
Agua, escasez y soluciones**

Por : Manuel Luque Casanave (*)

(*) Analista

Si bien a nivel mundial se atribuye la escasez de agua dulce a los efectos del cambio climático, en algunas regiones de nuestro país la escasez está siendo ocasionada por la ausencia de una gestión eficaz del recurso.

Ejemplo de ello es la región Ica en la que el descenso sistemático anual del nivel del acuífero es preocupante, pudiendo en el corto plazo comprometer los volúmenes de la agroexportación regional de no adoptarse soluciones prácticas, oportunas y efectivas.- Desde hace unos años hay una sobreexplotación en el acuífero de Ica, lo cual ha creado una escasez crítica.

Hay escasez por uso irracional del agua, con incremento en la extracción del agua por sobreexplotación del acuífero y presencia de pozos informales.- Hay una anomia de las autoridades y falta de decisión para implementar soluciones concertadas entre el gobierno central, el gobierno regional y las empresas agroexportadoras.

No hay un plan de manejo responsable que permita la recuperación de la napa freática, la tarifa muy baja genera un uso irracional del agua.

En el corto plazo las soluciones atraviesan por un uso racional del agua, para lo cual la tarifa debe sincerarse, la actual tarifa que se paga por el uso de la infraestructura a las juntas de riego, no favorece su uso responsable.

La Ley de Recursos Hídricos es innovadora y establece que las eficiencias ambiental, económica y social son consideradas al otorgar licencias para uso de agua.- Suspender temporalmente la expansión agrícola en zonas vulnerables; implementar masivamente sistemas de riego tecnificado como sustitución al riego por inundación; inventariar los pozos existentes y establecer una moratoria en la autorización de apertura de nuevos pozos; embalsar el agua de avenida de los ríos, cuyos excedentes se pierden en el mar, con proyectos para el trasvase y recarga del acuífero; considerando los aportes del río Ica y del río Pisco.

En el mediano plazo lograr el afianzamiento hídrico de las cuencas de Huancavelica e Ica con proyectos hidroeléctricos que consideren el trasvase para utilizar las lagunas y fuentes de agua que sirven a los ríos de la vertiente oriental de los Andes.- En cada proyecto implementar represamiento de aguas, con dos destinos paralelos, uno para el retorno de aguas a la región Huancavelica a fin de no afectar los ecosistemas ni la producción de pastos, que sustentan la crianza de auquénidos; y el otro destino

orientado a saltos de agua para la generación de energía, cuyas aguas turbinadas irían a irrigar el valle y recargar el acuífero de las pampas de la región Ica.

Estos proyectos implican un acuerdo macroregional entre Ica y Huancavelica, para lo cual sería justo que se implemente el postergado canon hídrico, de modo que los beneficios de la agroexportación iqueña se compartan con Huancavelica a través del canon energético e hídrico, compensando a Huancavelica por la electricidad y agua otorgada a la región Ica.- Proyectos que evitarán el colapso de la economía iqueña, basada en la agroexportación.

El stress hídrico que sufre Ica -consecuencia de una deficiente gestión del agua y de la ampliación de la frontera agrícola efectuada con malas prácticas- debe ser tomado como lección aprendida por otras regiones agroexportadoras del país como Lambayeque, La Libertad y Piura, para adoptar a tiempo acciones correctivas.